

Patrimonio cultural y desarrollo local sostenible. Experiencia de un proyecto de investigación en la región oriental de Cuba

*Cultural heritage and sustainable local development.
Experience of a research project in the eastern region
of Cuba*

No se concibe el desarrollo local sostenible sin la integración de sus dimensiones económica, cultural y política, puesto que a través de ellas se erigen las potencialidades de la comunidad para el logro de objetivos comunes. En su dimensión cultural, el patrimonio desempeña un rol significativo en tanto ofrece a la sociedad recursos que se heredan y transmiten de generación en generación. Constituye un importante instrumento para potenciar el desarrollo desde el conocimiento, la conservación y la gestión.

A decir de la Unesco, hoy en día el patrimonio cultural está en el centro de los más acuciantes desafíos que enfrenta la humanidad, entre los que se hallan el cambio climático, los desastres naturales, los conflictos entre comunidades, la educación, la salud, la emigración, la urbanización, la marginación social y económica, y las desigualdades. Por eso, para promover la paz, el desarrollo social, ambiental y económico sostenible, es esencial considerar el patrimonio cultural¹.

¹ Unesco: *Indicadores Unesco de cultura para el Desarrollo. Manual Metodológico*, 2014, disponible en http://es.unesco.org/creativity/sites/creativi_1ty/files/iucd_manual_metodológico_1

El patrimonio es “capital cultural” de un tipo especial. Por un lado, contribuye a la revalorización de las culturas y las identidades y encierra el potencial de promover el acceso a la diversidad cultural y a su disfrute; y por otro, es también vehículo para la transmisión de experiencias, aptitudes y conocimiento. Es fuente de inspiración, innovación y creatividad, aspectos muy necesarios en los vínculos del patrimonio con el desarrollo².

El patrimonio puede enriquecer el capital social. En más de un sector de la economía su importancia es cada vez mayor, como en el turismo, por solo citar un ejemplo. Pero una gestión correcta de su potencial exige que se haga hincapié en el principio de la sostenibilidad, lo cual exige encontrar el justo equilibrio entre sacar provecho del patrimonio cultural hoy y preservar su “riqueza frágil” para las generaciones futuras³.

Para asegurar su conservación, valorización y gestión se requiere también atemperar tres aspectos importantes: 1) los registros e inscripciones, 2) la protección, salvaguardia y gestión, 3) y la transmisión de los valores patrimoniales.

En Cuba, el vínculo estrecho entre patrimonio cultural y desarrollo local sostenible está recogido en documentos normativos como el Plan de Desarrollo Económico y Social de Cuba hasta 2030 y la Constitución de la República. El país también

²Ibídem.

³La Unesco hace énfasis en estos aspectos toda vez que en su *Manual Metodológico* (2014) referido a los indicadores de cultura para el desarrollo declara que el objetivo es evaluar los esfuerzos acometidos por las autoridades públicas y sus resultados, en relación con el establecimiento y la aplicación de normas, políticas, mecanismos concretos y medidas para la conservación, la salvaguardia, la gestión, la transmisión y la valorización del patrimonio a nivel nacional. Ello se traducirá en un mejor conocimiento de los desafíos, del potencial y de las deficiencias de esos mismos esfuerzos.

asigna un papel importante a la educación superior en la preparación de dirigentes con habilidades y conocimientos para poder enfrentar las metas que se impone en el campo del desarrollo y crecimiento económico.

Este volumen tiene la intención de presentar la experiencia del Proyecto 4: “Las ciencias sociales, humanísticas y la arquitectura frente a los retos del desarrollo local en Santiago de Cuba y la región este del país. Potenciando el patrimonio”, desarrollado en colaboración entre universidades belgas y la Universidad de Oriente en Santiago de Cuba como parte del Programa Internacional de Cooperación Universitaria Flamenca con la Universidad de Oriente, financiado por *Flemish Interuniversity Council-University Cooperation for Development* (VLIR-UOS): “Fortalecimiento de la Universidad de Oriente para el desarrollo sostenible en la Región Oriental de Cuba”.⁴

El proyecto tuvo como objetivo enfrentar los principales desafíos del desarrollo local en dicha provincia desde un enfoque interdisciplinar entre las Ciencias Sociales, las Humanidades, la Arquitectura y las Ciencias Jurídicas en la Universidad de Oriente, de modo que, sus resultados concretos pudieran

⁴En el curso del 2010-2011 el Consejo Flamenco de Universidades Belgas (Vlir) realizó actividades de divulgación de intereses y convocatoria del programa de cooperación con universidades del mundo, y especialmente con universidades del Sur. En el caso de Cuba, son las universidades del Oriente cubano las posibles candidatas, donde existen necesidades concretas y potencialidades en el personal científico. Se aprueba definitivamente con el programa “La Universidad de Oriente promueve el desarrollo sostenible en el Oriente de Cuba”, al cual se subordinan siete proyectos investigativos, entre ellos el Proyecto 4: “Las Ciencias Sociales, Humanidades, y la Arquitectura frente a los retos del desarrollo local en Santiago de Cuba y las provincias orientales del país”. En 2012 inició el año 0 (preparación). La Fase I se extendió hasta el año VI (2018). La Fase II comenzó en 2019.

contribuir a mejorar el proceso de entrenamiento profesional y la calidad de vida de los actores sociales a través de las potencialidades del patrimonio.

El enfoque interdisciplinar e interinstitucional caracterizó al proyecto, toda vez que se integraron cuatro facultades de la universidad (Ciencias Sociales, Humanidades, Derecho y Construcciones (departamento de Arquitectura) e instituciones científicas, sociales, culturales y gubernamentales del territorio (Unión Nacional de Juristas de Cuba, Oficina del Conservador e Historiador de la Ciudad, Dirección Provincial de Patrimonio, los gobiernos municipal y provincial de Santiago de Cuba y las Universidades de Amberes y Lovaina, en Bélgica). De igual modo, se incorporaron estudiantes de las carreras de Historia, Sociología, Psicología, Arquitectura, Humanidades y Derecho. Asimismo, hubo participación de estudiantes de programas de maestría y doctorado de la Universidad de Oriente relacionados con la temática.

Los antecedentes de la investigación se enmarcan en los estudios que sobre el tema han tenido lugar desde los diferentes campos del saber en esta universidad, el insuficiente conocimiento teórico y práctico sobre determinados tópicos del patrimonio cultural en esta región del país que limita una atención óptima de su conservación, documentación, difusión y gestión sostenible y el hecho de que el 50 % del patrimonio reconocido por la Unesco en Cuba se concentre en su región oriental.

Este territorio se distingue por poseer un valioso patrimonio cultural y natural, dentro del que se encuentran tres de las primeras villas fundadas, cuyos centros históricos ostentan la categoría de Monumentos Nacionales desde 1978. Se encuentran también bienes culturales inscritos en la Lista de Patrimonio Mundial: el Castillo San Pedro de la Roca en Santiago de Cuba (1997), el Parque Nacional Desembarco del Granma en la provincia del mismo nombre (1999), el Paisaje Arqueológico

de las primeras plantaciones cafetaleras del sudeste cubano en las provincias de Santiago de Cuba y Guantánamo (2000) y el Parque Alejandro de Humboldt en las provincias de Holguín y Guantánamo (2001).

Justo en 2003, año en que la Conferencia General de la Unesco aprobó la Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial, se declaró como Patrimonio Intangible de la Humanidad la Tumba Francesa La Caridad de Oriente, en Santiago de Cuba. Existen, además, otros recursos que en el contexto de la modernidad bien pueden constituirse como bienes patrimoniales y aunque no están declarados como tal, resulta imprescindible su conservación, salvaguardia y valorización. Tales referentes imponen un estudio constante y actualizado sobre el tema para poder dar respuestas a los desafíos de nuestra sociedad.

La integración de criterios como historicidad, antigüedad, modernidad, valores, prácticas y productos culturales, relaciones sociales e identificación por parte de la comunidad son los que proporcionan pertinencia al enfoque interdisciplinar de los estudios del patrimonio cultural presente en este compendio, tanto en el orden teórico como metodológico, el cual revela la significación de bienes patrimoniales declarados o no en el contexto del desarrollo local sostenible.

En tal sentido, el proceso investigativo se estructuró en cuatro subproyectos con los siguientes ejes temáticos:

1. El patrimonio histórico-cultural y su contribución a la identidad y los valores ciudadanos.
2. Conservación y manejo del patrimonio arquitectónico urbano en Santiago de Cuba.
3. Fuentes documentales en la región este de Cuba y su contribución al rescate, conservación y promoción del patrimonio.
4. Perspectiva legal del patrimonio.

Esta estructura facilitó el ordenamiento del trabajo investigativo, sin embargo, la integración entre ellas constituyó un recurso importante para el cumplimiento de nuestros objetivos desde la interdisciplinariedad en función de asignar o reconocer significación al patrimonio cultural en contextos políticos, sociales, culturales y de valores normativos. Se explicita el bien patrimonial como producto cultural y su relación contextual local desde su articulación con las prácticas culturales, la participación e intervención comunitaria, el consumo cultural, los valores sociales y los procesos normativos, los cuales ofrecieron sustento científico a las estrategias y políticas públicas para favorecer las intervenciones sobre el bien, su conservación, gestión y valorización.

Los resultados del proyecto de investigación que compendia esta propuesta manifiestan desde su praxis la necesaria integración de un corpus teórico y metodológico ligados a una realidad objetiva que descubre la necesidad de repensar, revisar y enriquecer nuestros conceptos, concepciones, y buscar nuevos elementos teóricos para mejorar la práctica y entender y transformar nuestra realidad. Se propicia un motivo de análisis crítico que apertura el camino hacia la pluralidad en sus construcciones e interpretaciones a través de discursos, prácticas y posicionamientos en el proceso de conformación del ámbito de los estudios interdisciplinarios sobre el patrimonio cultural.

Uno de los resultados significativos consistió en la elaboración de una sistematización teórico-metodológico para el estudio del patrimonio cultural desde una perspectiva interdisciplinaria de las Ciencias Sociales, Humanidades, Arquitectura y las Ciencias Jurídicas en Santiago de Cuba. Se obtuvo un conjunto de investigaciones que culminaron en numerosos artículos científicos y tesis de licenciatura, maestría y doctorado sobre la temática.

El aspecto motivacional propició una mayor participación de jóvenes a los procesos investigativos y el aumento cualitativo y cuantitativo del número de doctores con doble titulación (doctorados conjuntos entre la Universidad de Oriente y universidades belgas), en la institución. Se realizaron sustanciales aportes a los estudios sobre el patrimonio histórico-cultural, documental, musical, jurídico, construido y la identidad racial, por medio de la integración de teorías y metodologías sociales y técnicas⁵. La formación y el fortalecimiento de capacidades de los principales beneficiarios del proyecto, así como la participación activa de los actores locales en las comunidades objeto de estudio favoreció positivamente la sensibilización en torno al conocimiento y conservación de nuestros valores patrimoniales.

Otro resultado importante lo constituyó la capacitación en educación patrimonial a líderes comunitarios y maestros primarios en dos comunidades santiagueras: Vista Alegre y el Distrito José Martí⁶. Se impartieron cursos de capacitación

⁵ Los temas estudiados fueron: “La construcción de la identidad racial en Cuba” (Dra. C. Maricelys Manzano García), “Los valores constitucionales: su función en la argumentación de los fallos (sentencias) en un proceso civil en Cuba” (Dra. C. Liuba Galbán Rodríguez), “La gobernanza en el sistema cubano de patentes. Un acercamiento desde los mecanismos correctivos ex post para una intervención pública” (Dr. C. Ernesto Guevara Fernández), “La producción y consumo de rap-reggae-reggaetón en la formación de escenarios y culturas musicales” (Dra. C. Ligia Lavielle Pullés), “La construcción de la imagen local en los documentales producidos en el Oriente cubano (1986-2016)” (Dr. C. Carlos Guillermo Lloga Sanz), “La conservación preventiva de zonas históricas urbanas atendiendo a los valores culturales y a la dinámica socio-económica. Un estudio de caso: el barrio de Vista Alegre en Santiago de Cuba” (Dr. C. Luis Enrique Bello Caballero).

⁶ La comunidad de Vista Alegre es una zona residencial que se encuentra ubicada en el Consejo Popular homónimo. Es representativa de la ciudad

Margarita Hernández, Neris Rodríguez, Philippe Meers

a delegados del Poder Popular, y de posgrado a maestros de las escuelas primarias Clodomira Acosta Ferrales, José Ignacio Martí y Roberto Rodríguez, en Santiago de Cuba.

Estos resultados ofrecieron pautas teórico-metodológicas para el perfeccionamiento de los programas del sistema del Ministerio de Educación Superior (Mes), a fin de potenciar el reconocimiento de los valores históricos y culturales de la ciudad y la comunidad para fomentar su conservación.

Otro elemento significativo en los marcos del proyecto fue la articulación de los procesos de formación de pre- y posgrado con la ciencia, toda vez que, a partir de los resultados científicos obtenidos surgieron nuevos desempeños para ambos niveles. Muestra de lo anterior fue la elaboración e introducción de un eje temático sobre patrimonio en el Programa de Maestría en Estudios Cubanos y del Caribe; el perfeccionamiento del curso “Patrimonio y desarrollo cultural comunitario”, correspondiente a la Maestría Desarrollo Cultural Comunitario; y la elaboración del Programa de Doctorado en Patrimonio Cultural. Para el pregrado se diseñaron dos asignaturas electivas: “Patrimonio Cultural” y “Sociología y patrimonio cultural”. Por otro lado, se incorporaron estos temas en diferentes asignaturas de las carreras de Humanidades, Derecho, Arquitectura, Sociología, entre otras.

Los impactos tienen su expresión en los órdenes científico, sociocultural y económico, en tanto se amplía el conocimiento

por sus estilos arquitectónicos; posee una identidad reconocida y fue fundado entre 1907 y 1909. Tiene una población de 13 713 habitantes. Sus circunstancias infraestructurales rigen el flujo de su dinámica social. Por su parte, el Distrito José Martí es una zona residencial densamente poblada, ubicada en la parte sur de la ciudad. Fue fundado en 1967 y cuenta con una población de 26 429 personas. En su arquitectura predominan las edificaciones Gran Panel Soviético y posee rasgos identitarios propios de su contexto social y cultural.

del patrimonio cultural en los análisis de la dinámica social, la revalorización y elaboración de productos culturales que revelan la significación cultural del patrimonio, así como el fortalecimiento de sinergias interinstitucionales y de la infraestructura de la Universidad.

Estos pueden resumirse en los siguientes aspectos:

- Visibilidad en docencia de pre- y posgrado, en publicaciones (revistas y libros); defensas públicas de trabajos de diploma, de maestría y doctorados; ponencias y conferencias en eventos científicos provinciales y nacionales, participación en programas radiales y televisivos (Ciencia en la mira, Historia y sus protagonistas, La Escalinata), y variadas acciones de extensión universitaria.
- Fortalecimiento de la colaboración con universidades extranjeras pertenecientes al proyecto Vlr (Amberes y Lovaina) y con otras como la Pontificia Universidad Católica de Campinas, Brasil; Universidad Técnica del Norte del Ecuador, Universidad de Burdeos-Montaigne, Francia; desde las cuales se estableció sinergias con proyectos relacionados con el tópico.
- Perfeccionamiento de la infraestructura en la comunidad universitaria, tanto en estructura como en función; se crearon dos nuevos departamentos: Patrimonio cultural y Archivo, para una mejor organización, control, estudio y conservación de los temas vinculados al patrimonio cultural.

No obstante, a pesar de la importancia que tienen los resultados declarados anteriormente, se considera que aún es insuficiente el conocimiento teórico y práctico sobre el patrimonio cultural en el oriente cubano, su conservación, documentación, difusión y gestión sostenible, en especial cuando se valoran las posibilidades actuales de las tecnologías de la información y la comunicación.

Margarita Hernández, Neris Rodríguez, Philippe Meers

En cuanto a los problemas con la documentación han incidido el bajo nivel de conservación de los materiales originales y las defectuosas condiciones de los archivos, así como la escasez de recursos informáticos y de personal especializado. En relación al patrimonio arquitectónico, las deficiencias en su conservación se deben al gran número de obras en la región y al desconocimiento real del estado de los edificios, todos muy agredidos por las condiciones ambientales de la región.

Ello condicionó la elaboración de una nueva propuesta de proyecto conjunto entre la parte cubana y la belga. Considerada como la Fase II del proyecto original, fue denominada “Salvaguardia del patrimonio cultural. Herramientas y prácticas para su gestión integrada en Santiago de Cuba y la región este de Cuba”. Su objetivo general es la valorización del patrimonio cultural a través de recursos tecnológicos y buenas prácticas desde la lógica de los espacios públicos, los lugares y la memoria para contribuir al desarrollo local sostenible, potenciando la integración entre la universidad y la sociedad.

También valorará los principales resultados de la primera etapa en diferentes contextos e instituciones para contribuir a su gestión integrada. El desarrollo de sistemas de información patrimonial y de metodologías para la intervención en edificios patrimoniales son algunas de las herramientas que integrarán al proyecto con la sociedad.

Este volumen es una muestra del camino recorrido durante estos años. Se ofrece al lector una selección de estudios que fueron, directa o indirectamente, resultados del Proyecto 4 de Vlir en su recién concluida primera fase. El primero se dedica a la cuestión del derecho contemporáneo, los valores constitucionales como parte del patrimonio moral, histórico y cultural de los pueblos, y, en particular, de Cuba.

Les siguen tres trabajos relativos al registro y estudio del patrimonio en las fuentes documentales escritas y en el cine documental. El trabajo de la Dra. C. Tania García Lescaille constituye una utilísima introducción al Archivo General de Indias que agradecerá cualquier investigador de temas vinculados a la historia del imperio español –y hasta de la historia universal– en los siglos XVII, XVIII y XIX. El siguiente ensayo describe el proceso de construcción y los fundamentos teóricos y prácticos del Archivo Digital de Cine Documental de la región Oriental de Cuba (AdCD), novel institución que ya cuenta con 374 obras. Le sigue un estudio lingüístico de la Dra. C. Irina Bidot Martínez el cual muestra cómo a partir de documentos de archivo se construye la historia de la variante del español en la región oriental de Cuba.

A continuación, se recopila un trabajo sobre música urbana, tema polémico e interesante a la vez, que devela la historia de entrelazos y desencuentros del rap, el reggae y el reguetón. Descubre cómo una subjetividad social une tradicionalmente al santiaguero con el Caribe, y forma parte de su identidad. Este ha constituido el lecho cultural desde el cual se yerguen escenas musicales en la contemporaneidad.

Los textos siguientes se dedican al tema de la conservación del patrimonio urbano. Uno parte de una preocupación por la conservación y el manejo de áreas urbanas históricas en Cuba mediante la revisión de acciones prácticas, marcos legales y avances teóricos realizados en la academia. El otro recoge el impacto que ha tenido la enseñanza del patrimonio cultural en Arquitectura desde el trabajo metodológico, la interdisciplinariedad y la actividad científica estudiantil en vínculo con la sociedad.

Cierra este volumen un capítulo sobre la Universidad de Oriente elaborado por el Premio Nacional de Historia 2017, el

Margarita Hernández, Neris Rodríguez, Philippe Meers

Dr. C. Hebert Ramiro Pérez Concepción. En este caso, la historia es objeto de estudio como patrimonio de la región oriental y de Cuba.

El itinerario propuesto en este libro es una pequeña contribución regional, nacional e internacional a un empeño colectivo, por las maneras de describir, comprender y explicar diferentes problemáticas sobre nuestro patrimonio cultural y su vínculo con el desarrollo local sostenible. Accesible a estudiantes, profesores, investigadores de diferentes ciencias y a todos aquellos que busquen pautas de análisis para promover un desarrollo sostenible, humano y participativo.

Los coordinadores